

## Congreso de la Ciudad de México

#### PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintiuno, con una asistencia de 63 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados: Teresa Ramos Arreola, Miguel Ángel Macedo Escartín, Jannete Guerrero Maya, Martha Ávila Ventura, Ricardo Fuentes Gómez, Leonor Gómez Otegui, Alessandra Rojo de la Vega, Héctor Barrera Marmolejo, Víctor Hugo Lobo, José Luis Rodríguez Díaz de León, Jorge Triana Tena, Uziel Medina Mejorada, Nazario Norberto Sánchez, Armando Tonatiuh González Case, Yuriri Ayala Zúñiga, Alberto Martínez Urincho y Jorge Gaviño Ambriz, .para hablar sobre los acontecimientos en el metro.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 44 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados de los puntos enlistados, fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura; asimismo, se instruyó el trámite administrativo correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó que la solicitud de licencia enlistada en el numeral 19 fue retirada del orden del día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 66 bis a la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México y se adiciona una fracción XIII al artículo 16, recorriéndose en su orden el subsecuente de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, en materia de participación de niñas, niños y adolescentes, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Planeación del Desarrollo.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 15 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La



## Congreso de la Ciudad de México

Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 47 y se adiciona el artículo 47 bis a la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo del artículo 11 y un segundo párrafo con inciso a), b), c) y d) del artículo 52 de la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo Décimo Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Anayelli Guadalupe Jardón Ángel; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal y se expide la Ley de Cultura Física y Deporte para la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero recorriéndose los subsecuentes, al artículo 1º de la Ley Adquisiciones para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35, apartado E, numeral 9, párrafo segundo, de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.



## Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 6 de la Ley Orgánica del Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, así como a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a efecto de que en el ámbito de sus respectivas competencias y ante un eventual regreso a clases presenciales se elabore un diagnóstico de la situación que guarda la infraestructura física de los inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en la Ciudad de México y en caso de ser necesario, se realice el mantenimiento o rehabilitación de los mismos, que presenta la Comisión de Educación. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre de la Comisión de Educación, para fundamentar el dictamen.

La Diputada Martha Ávila Ventura, solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto: con 52 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remitir a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 32 fue retirado del orden del día.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México a que implemente mecanismos para el cuidado de la salud mental de niñas, niños y adolescentes derivado del confinamiento por el COVID-19, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la persona Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México implemente acciones públicas en materia de patria potestad, guardia y custodia de niñas, niños y adolescentes. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Leonor Gómez Otegui; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución



## Congreso de la Ciudad de México

por la que se exhorta cordial y respetuosamente al magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México a que remita a esta soberanía información relativa a las medidas del Poder Judicial de la Ciudad de México a favor de la paridad y la perspectiva de género. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la alcaldía Cuauhtémoc, a dar mantenimiento a la planta de agua tratada y al sistema de riego en la unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, a realizar mesas de trabajo con vecinas y vecinas de diversas zonas de la ciudad, relacionados con la construcción de desarrollos inmobiliarios al amparo de la norma de ordenación general número 26. En votación nominal con 11 votos a favor, 29 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias para la realización de una Sesión Solemne con motivo del Día del Maestro, el próximo 15 de mayo, reconociendo la loable labor del personal docente de esta capital. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuoso y en el ámbito de sus atribuciones a la persona Titular de la Fiscalía General de la Ciudad de México y a los titulares de las 16 alcaldías locales, instruyan la implementación de campañas de concientización dirigidas a la población para fomentar la denuncia del robo y secuestro de animales de compañía, lo anterior con el propósito de disminuir este ilícito que ha venido en aumento, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Leticia Esther Varela Martínez, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La



## Congreso de la Ciudad de México

Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México solicita a las Secretarías de Administración y Finanzas y a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, proporcionen información pormenorizada respecto del estatus del Programa de Parquímetros en la Alcaldía Miguel Hidalgo y el destino de los recursos que ingresaron por este programa, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Movilidad Sustentable.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta de manera respetuosa al Titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que en coordinación con la administración pública de la ciudad de México realicen campañas de orientación y difusión, dirigidas a los derechohabientes que estén en posibilidad de ejercer su crédito de vivienda, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario MORENA. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado César Mauricio Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México, exhorta de manera respetuosa a la Alcaldía Miguel Hidalgo para que reactive su portal de transparencia. En votación nominal con: 13 votos a favor, 24 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para coadyuvar a la mejora de la gestión de agua potable y garantizar el acceso equitativo a personas habitantes de la Colonia La Estación en la Alcaldía Iztapalapa y Tláhuac de la Ciudad de México. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se solicita respetuosamente a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implemente acciones para que se respete el marco legal de protección a los animales en la Ciudad de



# Congreso de la Ciudad de México

México, tendiente a evitar que durante los operativos en que intervenga queden animales abandonados a su suerte en inmuebles intervenidos por su personal, ya sea para un cateo, aseguramiento o cualquier diligencia desarrollada en el mismo, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride con motivo del Día Internacional Contra el Bullying o el Acoso Escolar, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las trece horas, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria y solemne que tendrán lugar el día jueves 06 de mayo de 2021, a las 09:00 horas.